



Diputados aprueban reformas para federalizar servicios de salud en el sistema IMSS-Bienestar

Con 203 votos a favor, 153 en contra y 0 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el paquete de reformas a la Ley General de Salud y la Ley de coordinación fiscal, con el objetivo de federalizar los servicios de salud en el sistema IMSS-Bienestar.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, la remitió al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

[\[HERALDO RADIO\]](#)